

	Pesetas
Derechos de registro	40
Diligencias Previas	30
Diligencias de citación	30
Juicio	220
Multa	3.000
Ejecución de Sentencia	70
Reintegro expediente	1.250
Sellos mutualidad J. y J.M.	180
TOTAL	4.870

Y para que sirva de notificación a Alfonso Muñoz Hernández, expido el presente en Calahorra a 13 de agosto de 1983.

El Secretario,
_____ 2212

NOTIFICACION
2410

El Secretario del Juzgado de Distrito de Calahorra en Juicio de Faltas número 274/33 por riña con lesiones leves, ha practicado la siguiente tasación de costas:

	Pesetas
Derechos de Registro	40
Diligencias previas	30
Diligencias de citación	20
Juicio	220
Ejecución de Sentencia	70
Exortos en cumplimiento	250
Exortos librados	550
Reintegros expediente	725
Sellos Mutualidad	430
Dietas y Salidas	600
TOTAL	2.935

Y para que sirva de notificación a la condenada Clara Zabala Jiménez, expido el presente en Calahorra a 13 de agosto de 1983.

El Secretario,
_____ 2213

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE HARO

CEDULA DE CITACION
2532

En virtud de lo ordenado por el Sr. Juez de Instrucción de Haro en diligencias preparatorias 4/83, daños en accidente de circulación por la presente se cita y emplaza para que comparezca ante este Juzgado en el plazo de cinco días al acusado Maurice Rizzo, de 59 años, casado Ingeniero, vecino de Boulongnee en ignorado paradero, para notificarle auto dictado en 26 de julio último, y requerirle para designe Abogado y Procurador que le defienda y represente, así como requerirle para prestación de fianza, apercibiéndole que si en dicho plazo no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y en cumplimiento de lo ordenado para su publicación expido el presente en Haro a uno de septiembre de 1983.

El Secretario,
_____ 2336

JUZGADO DE DISTRITO DE HARO

CEDULA DE CITACION
2431

En virtud de lo dispuesto por Su Señoría en providencia de esta fecha recaída en autos de Juicio de Faltas número 2/83, sobre lesiones en accidente de circulación, se cita a Manuel Castillo Albisu, a fin de que el próximo día 19 de octubre, a las 11,15 de su mañana

comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado al objeto de asistir a la celebración del expresado juicio. Previéndole que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse en defensa de sus derechos. Y apercibiéndole que en caso de incomparecencia sin alegar ni acreditar justa causa podrá pararle el perjuicio, a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

En Haro, a 26 de agosto de 1983.
La Secretaria Sta.,

2284

CEULA DE CITACION
2432

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de Distrito sustituto de Haro (La Rioja), en providencia de esta fecha, recaída en autos de Juicio de Faltas número 181/83, sobre hurto, se cita a Jacinto Sáenz Bárcenas, de 28 años de edad y con D.N.I. número 19.839.461 cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que en el término de diez días, a partir de la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado de Distrito, al objeto de recibirle declaración sobre los hechos de autos. Apercibiéndole que en caso de incomparecencia, podrá pararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a Derecho.

Haro, a 19 de agosto de 1983.
La Secretaria Sta.,

2235

JUZGADO DE DISTRITO DE NAJERA

REQUISITORIA
2515

El Sr. Juez de Distrito de Nájera, en juicio de faltas número 254/79, seguido por este Juzgado sobre imprudencia, con resultado de daños, ha ordenado publicar requisitoria en el Boletín Oficial de La Rioja, ordenando a las Fuerzas de Policía Judicial y demás de la Seguridad del Estado, para que procedan a la busca y detención del inculcado Francisco Padilla Hernández, cuyo último domicilio conocido tuvo en Logroño, en la calle de 12 Ligerero número 39, piso 4.ª-A y actualmente se halla en ignorado paradero, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, a fin de que cumpla cinco días de arresto menor sustitutorio, por impago de multa impuesta al mismo en sentencia de 17 de marzo de 1980 recaída en el Juicio de Faltas al principio indicado.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, expido la presente en Nájera a 30 de agosto de 1983.

El Secretario,
_____ 2319

REQUISITORIA
2530

El Sr. Juez de Distrito de Nájera, en juicio de faltas número 138/82 seguido por este Juzgado sobre imprudencia, con resultado de daños, ha ordenado publicar requisitoria en el Boletín Oficial de La Rioja, ordenando a las fuerzas de Policía Judicial y demás de la Seguridad del Estado, para que procedan a la busca y detención del inculcado José Antonio Martínez Salido, cuyo último domicilio conocido tuvo en Logroño, en la calle de Pérez Galdós número 68-70, 1.ª-D, y actualmente se halla en ignorado paradero, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado a fin de que cumpla cinco días de arresto menor sustitutorio por impago de multa impuesta al mismo en sentencia de 15 de febrero de 1983, recaída en el juicio de faltas al principio indicado.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, expido la presente en Nájera, a 30 de agosto de 1983.

El Secretario,
_____ 2334